



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000361-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a ayudas y subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León al Certamen Internacional de Coreografía de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Fernanda Blanco Linares, PE/000361, relativa a ayudas y subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León al Certamen Internacional de Coreografía de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800361, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. M.ª Fernanda Blanco Linares, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas y subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León al Certamen Internacional de Coreografía de Burgos.

La Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León ha aportado al Certamen Internacional de Coreografía de Burgos 170.832 € desde el año 2007.

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera